

Ayotlán, Jalisco; a 15 de noviembre del 2023

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Ayotlán NO LE APLICA el reactivo:

***[E.10.2.6] ¿La Cuenta Pública Anual contiene las Notas a los Estados Financieros Consolidados de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria?***

Manifestando que el **Municipio de Ayotlán** no cuenta con Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.

Atentamente:

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**



LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS  
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL